

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 17 días del mes de septiembre del año dos mil ocho, con el objeto de celebrar la XXXII Sesión "extraordinaria" del Consejo Directivo del Sistema Estatal de Información Jalisco, se reunieron en salón usos múltiples de la Secretaría de Promoción Económica, los siguientes consejeros: Lic. Miguel Ángel González Arriaga, Representante de la Secretaría de Promoción Económica; Dr. Gonzalo Rivero Torrico; Representante de Coparmex, Dr. Arturo Múzquiz Peña, de la Secretaría de Salud ; Lic. Eduardo Antonio Paz Gómez, Director General del Sistema Estatal de Información Jalisco; Lic. Francisco Javier Vizcaíno, De La Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara; Lic. Carlos Ismael Hernández, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente; Lic. Mario Arnulfo Díaz Espinoza. de La Secretaría de Finanzas; Laura del Carmen Paz González y Lic. Martha Alejandra Gutiérrez Gómez, de la Secretaría de Planeación; Braulio Laveaga Ceceña, representante de la Coordinación de Cámaras Industriales de Jalisco ; Ing. Felipe Lozano Padilla y Alejandro Vázquez de la Secretaría de Desarrollo Rural y Lic. Manuel Arreola Barragán, de la Secretaría General de Gobierno.

Participaron también con voz pero sin voto, los siguientes funcionarios del Sistema Estatal de Información Jalisco: Lic. Carlos Villalobos Zalapa, Director Administrativo; Lic. Rodolfo Korkowski Sivilla, Director de Relaciones Externas; Lic. Salvador Solís Gómez, Director de Análisis; Ing. Dante Delgadillo Rojas, Director de Sistemas; Lic. Daniel Castellanos, Encargado de la Coordinación de los Centros de Información e Investigación Municipal.

Se declaró el quórum Legal, a las 8:30 horas, y se prosiguió para realizar una auto presentación de los asistentes. A continuación, se puso a consideración de los asistentes y se aprobó el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Lista de Asistentes y declaratoria de Quórum Legal.
- Aprobación de la orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- Modificaciones al Presupuesto 2008
- POA y Presupuesto 2009
- Asuntos Varios.

Al aprobarse el orden del día se procedió a dar por visto el punto de la aprobación de acta de la reunión anterior, la cual fue enviada y firmada anticipadamente por la mayoría de los participantes quienes tuvieron a bien aprobarla.

A continuación, el Lic. Eduardo Paz cedió la palabra al Lic. Carlos Villalobos para exponer las variaciones al presupuesto 2008 del SEIJAL. El Lic. Villalobos mencionó que la Secretaría de Finanzas ya aprobó la Transferencia solicitada por el SEIJAL por un monto de \$ 320,000.00 (trescientos veinte mil pesos) que se aplica a la partida 1701 Impacto al Salario, para cubrir los incrementos que se pactaron para el ejercicio 2008 . Adicionalmente se propuso y el consejo aprobó otra modificación al presupuesto del ejercicio 2008 consistente en transferencias entre partidas por un monto de \$55,500.00 (Cincuenta y cinco mil, quinientos pesos 00/100 M. N.) para solventar necesidades del organismo. Entre otras: un programa de capacitación del idioma Inglés para los trabajadores de Seijal, una suscripción a Internet exclusiva para Seijal para respaldar el

servicio cuando existan problemas con el servidor de Secretaría de Administración. También se solicitó transferir la cantidad de 30,000 pesos para cubrir la devaluación y el deducible de un vehículo que nos fue robado y estar en condiciones de reponerlo.
(Anexo 1)

Se sugirió y se acordó que no sería necesario juntar al consejo para votar transferencias entre partidas cuando estas no excedan la cantidad de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos).

El Licenciado Paz y el Licenciado Villalobos presentaron el anteproyecto de programa operativo y de presupuesto respectivamente para el ejercicio 2009, en los formatos del "forsipoa". Ambos documentos fueron aprobados, condicionados a la revisión, modificación y en su caso la aprobación de la Secretaría de Finanzas y/o de las demás instancias que intervengan en ese proceso.

En esos formatos se integra el proceso del SEIJAL "Inteligencia Económica" al Plan Estatal de Desarrollo, en el eje estratégico 4. Buen Gobierno; Programa 17, Fortalecimiento Institucional; Subprograma 17.10. Información para el Desarrollo. En el POA destacan las siguientes metas: 276 actualizaciones de sistemas de información, 130,000 consultas atendidas y 25 estudios sectoriales y regionales.

El Proyecto de presupuesto para 2009 considera un monto de \$ 12,529,741.00 (Doce millones, quinientos veintinueve mil setecientos cuarenta y un pesos distribuidos como sigue:

Servicios Personales :	\$10,007,010.00
Materiales y Suministros:	\$ 483,981.00
Servicios Generales:	\$ 1,492,950.00
Bienes muebles e Inmuebles\$	545,800.00

(Anexo 2)

Se presentaron la plantilla y el organigrama con los que actualmente funciona el SEIJAL y la plantilla y el organigrama propuestos para 2009 en los que se consideran la promoción de 3 especialistas para el puesto de coordinador (1 de la Dirección de Relaciones Externas y 2 de la Dirección de Análisis), un nuevo especialista y una nueva dirección de área para los Centros de Información e Investigación Municipal.
(Anexos 3 y 4)

El acuerdo de los consejeros fue que cualquier creación de nuevos puestos en la plantilla o variaciones de cargas de trabajo que impliquen costos adicionales, deberían ser consultadas previamente con las secretarías de Administración y de Finanzas y contar con su aval.

Asuntos varios .

Se puso a consideración la **modificación de Tarifas de Servicios y productos**, principalmente en el costo por hora para consultas que implican un trabajo especializado extraordinario, proponiendo un precio de \$260.00 pesos por hora.
(anexo 5)

Se aprobaron las nuevas tarifas.

Se comentó el caso de Alberto Moreno Ozuna que renunció al puesto de Coordinador de los Centros de Información e Investigación municipales dejando un adeudo de aproximadamente \$9,000.00 pesos.

Se acordó que en la medida de lo posible se tratara de recuperar aunque fuera una parte del adeudo y de no conseguirse, se autorizaba a que el SEIJAL asumiera los costos.

Se propuso una modificación a los lineamientos de adquisiciones del organismo para que las compras de equipo de cómputo y aparatos de telefonía se hicieran con el dictamen técnico de la propia área de sistemas en vez del dictamen de la Dirección de Informática de la Secretaría de Administración para agilizar el proceso de adquisiciones.

El Lic. Manuel Arreola, de la Secretaría General de Gobierno, comentó que cualquier modificación a los reglamentos debería contar con la aprobación de la Secretaría General de Gobierno .

Se solicitó la aprobación para dar de baja del inventario algunos equipos de oficina y de cómputo obsoletos, para darlos en donación a alguna institución que lo requiera para prácticas.

Se acordó que se solicitara una valoración de esos equipos al Instituto de Ciencias Forenses y que el organismo se apegara a los procedimientos para las enajenaciones que señalan la Ley de Adquisiciones del Estado y su reglamento.

FIRMAS

Lic. Miguel Ángel González Arriaga
Secretaría de Promoción Económica

Laura del Carmen Paz González
Secretaría de Planeación

Lic. Martha Alejandra Gutiérrez Gómez
Secretaría de Planeación

Lic. Eduardo Antonio Paz Gómez
Sistema Estatal de Información Jalisco

Dr. Gonzalo Rivero Torrico
Centro Empresarial de Jalisco. (COPARMEX)

Lic. Carlos Ismael Hernández
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE)

Lic. Francisco Javier Vizcaíno Gutiérrez.
Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

Braulio Laveaga Ceceña.
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ)

Ing. Felipe Lozano Padilla
Secretaría de Desarrollo Rural

Alejandro Vázquez
Secretaría de Desarrollo Rural

Dr. Arturo Múzquiz Peña
Secretaría de Salud

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la XXXII Sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Sistema Estatal de Información Jalisco, del día 17 de Septiembre de 2008.

Lic. Manuel Arreola Barragán
Secretaría General de Gobierno

Lic. Mario Arnulfo Díaz Espinoza.
Secretaría de Finanzas

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la XXXII Sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Sistema Estatal de Información Jalisco, del día 17 de Septiembre de 2008.